

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)


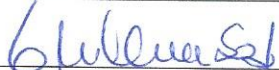

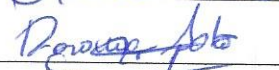


En Pozo Almonte, a 31 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Mayo del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

“ Junta Vecino N° 1 ”,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 29 de Julio del año 2022
- Horario: inicio 16 Hrs. término 19 Hrs.
- Lugar y dirección: Junta Vecino Calle San Fuente 530

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización:

N°	Nombre Completo	RUT	Firma
1	<u>Qui Hermine Soto Morales.</u>		
2	<u>Rosaura Soto Morales</u>		
3	<u>Verónica Aguirre Aguirre</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl o solicita información al correo organizaciones@impa.gob.cl